

Territorio, estrategias de vida de mujeres rurales y políticas públicas en el Oeste Pampeano

Tesis de Maestría en
Estudios Sociales y Culturales

Autora: Mg. Leticia Nora García

Universidad Nacional de La Pampa

Directora: Dra. María Eugenia Comerci

Fecha de defensa: de mayo de 2023

DOI: <http://dx.doi.org/10.19137/huellas-2023-2722>

Resumen

Este trabajo de tesis contiene varias décadas de vínculos con familias y mujeres del oeste pampeano, por ello sus decires son centrales. En este espacio, durante los últimos treinta años las políticas estatales fomentaron nuevas lógicas productivas con cierta dotación de equipamiento e infraestructura en el territorio. Esas transformaciones invadieron distintas esferas de lo social, manifestando nuevos escenarios de conflicto desfavorables especialmente para las mujeres rurales: acceso a recursos, tenencia precaria de la tierra, nuevos mercados, movilidad, nuevas disputas en las relaciones de poder y en la configuración de subjetividad. A este contexto se suman los establecidos lugares sociales que posicionan a las mujeres en tareas

de cuidado, sujetas en muchos casos a silencios sociales que también naturalizan abusos y violencias sobre sus cuerpos. Al mismo tiempo, algunos de estos condicionamientos han sido y son problemas que han disputado y disputan la agenda de demandas hacia el Estado o se plantean como horizonte en el campo de la acción colectiva. Es el caso de la participación de las mujeres en las –ya extinguidas– Asociaciones de pequeños productores, y en el colectivo actual vinculado originalmente al Movimiento de Trabajadores Excluidos.

Nuevas experiencias y ocupación de espacios por parte de las autodefinidas mujeres, disputan el confinamiento histórico del espacio doméstico, de las responsabilidades de la reproducción biológica, social, los cuidados, de la invisibilidad de su fuerza de trabajo en el puesto. Estos nuevos lugares no siempre rompen con prácticas que impone la cultura (incluso local) sobre los cuerpos vinculadas con valoraciones diferenciales según los géneros. Al reconocer en estos territorios, la relevancia de las interacciones con el Estado exploramos las estrategias desplegadas por las políticas públicas y su impacto en los contextos individuales, familiares y sociales de las mujeres rurales. Así, el problema a investigar nació del reconocimiento de las persistentes condiciones de exclusión territorial en el tiempo a pesar de las actuaciones del Estado en el Oeste pampeano.

En ese contexto, las mujeres siempre tuvieron un protagonismo central para resolver la vida cotidiana en los puestos como prácticas instituidas culturalmente. De esta manera surgen son los siguientes interrogantes: ¿Cómo las mujeres rurales perciben la experiencia cotidiana de la producción-reproducción en territorios de borde?, ¿qué cambios y permanencias experimentan mujeres de diferentes generaciones relativas a lugares ganados, asignados, permitidos, obturados a las mujeres en sus distintos estadios de vida?, ¿qué características adquiere la intervención del Estado, entre el “decir” y “fabricar” a través de las políticas públicas vinculadas a la vida de las mujeres rurales del Oeste? y ¿cuál es la naturaleza de la experiencia participativa de las mujeres rurales? A partir de ello centramos el interés en explorar ¿Qué condiciones, acciones perpetúan situaciones de exclusión territorial y de género (s) en territorios del oeste pampeano? como así también ¿qué condiciones, acciones disputan esa inercia? ¿Qué acciones estatales se vincularon con la “estabilidad” de la situación existente (desigualdad) y cuales apuntaron a la ruptura de situaciones de inequidad?

La apuesta de este trabajo es analizar desde una perspectiva de las Geografías Feministas las relaciones en el campo; en cada una de las esferas que componen la vida de las mujeres, vinculadas con las políticas estatales en el territorio. De este modo, centramos el análisis

en algunas políticas públicas desde la perspectiva de derechos para identificar la emergencia de nuevas demandas en la agenda pública de la mano de nuevas/os sujetos políticos; y recorridos de la gestión de esas políticas en su materialización territorial.

Los objetivos se centraron en: analizar las estrategias sociales, productivas, reproductivas y participativas de mujeres (crianceras/pequeñas productoras) vinculadas a Asociaciones y Cooperativa de pequeñas/os productores en los ejidos municipales de Santa Isabel, Limay Mahuida y Algarrobo del Águila; identificar, a través de estudios de caso, experiencias de vida cotidiana de mujeres rurales vinculadas a formas asociativas; analizar la gestión territorial desplegada por las políticas públicas y su impacto en los contextos familiares y sociales donde interactúan las mujeres rurales.

La elección del paradigma interpretativo colabora en la comprensión y la interpretación de la acción social, en hacer explícitas las situaciones desde las y los actores, junto al reconocimiento de diferentes formas de conocer, de producir conocimiento, y con ello enriquecer cualitativamente el análisis. Así los estudios de Caso, se combinan con integración de métodos y técnicas de recolección de datos bajo la preeminencia de metodologías cualitativas.

La tesis se estructura en siete capítulos con anexo de fuentes y cartografía. El Capítulo I inicia con

voces situadas de mujeres del oeste que dialogan y sostienen su centralidad en el transcurso de toda la investigación. Estas “escenas territoriales” desde la perspectiva de las geografías feministas, entienden de contextos, tiempos, materialidades, inmaterialidades, relaciones y poder. En otros apartados del Capítulo I incluimos los aspectos epistémicos-teóricos-metodológicos alrededor del Territorio como acierto analítico para comprender los problemas en nuestros lugares y las miradas críticas-decoloniales de los feminismos latinoamericanos acerca de cómo producimos conocimiento y como abordamos esos territorios-cuerpo. La unidad de análisis es múltiple (y dialógica) focalizada en las mujeres rurales y en las políticas públicas que accionan en el territorio. Optamos por seleccionar a cuatro unidades familiares /crianceras/puesteras de los ejidos Algarrobo del Águila, Santa Isabel y norte de Limay Mahuida junto a áreas institucionales estatales de jurisdicción nacional, provincial y municipal desde donde emanen programas, proyectos –en definitiva, políticas– vinculadas con ellas. Este número limitado de casos reúne la amplitud de situaciones en cuanto a la residencia, actividad productiva, relaciones, núcleo familiar, condiciones materiales y participación.

En el Capítulo II “El Territorio en escena”, analizamos el contexto del área de estudio definido por su condición de “borde”. Las esperas que caracterizan estos territorios

están íntimamente vinculadas con estructuras (sociales) que construyen y han construido representaciones del oeste como “despoblado”, “poco productivo” donde el Estado “gasta” más de lo que recibe. Los territorios como procesos sociales también se incluyen en estas determinaciones. Registramos “inferiorizaciones” históricas respecto al oeste: sus producciones y mercados, su naturaleza que no es “regada lo suficiente” devaluando en términos representacionales a su población y sus saberes. Las condiciones de marginalidad, desigualdad y desposesión que marcan al oeste, lo hacen también en las relaciones de género(s). En este contexto consideramos que estos territorios presentan doble condición de lo que denominamos “borde”: el territorial y de género(s).

En el Capítulo III “La historia hecha cosas” describimos las estructuras sociales externas y referimos al Estado como campo social complejo. En este capítulo se desagregan las intervenciones a distinta escala en lo productivo, socio-productivo y social en diálogo con enunciaciones y “decires” de las políticas públicas. El diseño de mapas sociales colabora en identificar las actuaciones del Estado en el territorio y las relaciones entre orbitas/sectores a escala local, provincial y nacional. En ellos, la centralidad está puesta en las mujeres rurales y en las leyes vinculadas con la producción caprina/ovina, ambas se sintetizan en una sujeta común que es mu-

jer criancera sin embargo no hay reconocimiento expreso de su rol productivo y ciudadano. La mayor presencia del Estado provincial se muestra con cierta densidad en intervenciones sociales; recortado en lo socioproductivo y nulo desde el financiamiento productivo a crianceras/os. El desbalance entre lo social y productivo refiere a presupuestos que definen y caracterizan a gran parte de la población del oeste como vulnerable, atendiendo así cuestiones materiales y disponibilidad de recursos. La mayoría de las acciones se presentan en el territorio de manera desarticulada, priorizando la acción en sí misma y no a quienes está dirigida entre otras consideraciones (de homogeneidad territorial y de géneros). Otras actuaciones del Estado provienen de la jurisdicción nacional con algunos vínculos locales, otros muy escasos y oscilantes con la esfera provincial. Instituciones y programas nacionales tienen impronta en el territorio y esto ha sido producto de las mediaciones de referentes/ agentes territoriales. El sentido de este capítulo es correrlos de una evaluación que determina cuantitativamente las prestaciones para focalizar la identificación de los vínculos. Creemos que estas lecturas pueden colaborar para que las mismas acciones estatales reorienten, estimulen y garanticen la integralidad de sus políticas.

Los Capítulos V y VI: “Experiencias de las Mujeres del oeste en el PSA y la Cooperativa La Comu-

nitaria” respectivamente abordan los dos momentos y procesos de organización de las mujeres rurales en el oeste pampeano: el Programa Social Agropecuario y la ley de Emergencia que ampara la Economía Popular entre ellas las cooperativas y organizaciones territoriales, ambas vinculados a políticas públicas. Con más de una década entre la primera y segunda experiencia surgen otras actoras, otros componentes en la organización, aunque sobre los mismos problemas y demandas. Entre varias preguntas indagamos cual (es) ha sido la clave que aglutinó y legitimó acciones de estas dos “políticas”. Con diferencias, ambos casos son registrados por valorar las experiencias productivas y de vida del lugar, por establecer los diálogos horizontales, y reconocer el lugar de las mujeres como productoras y activistas. Alrededor de estos procesos de reconocimiento y redistribución juega como amalgama la valorización de la cultura y la identidad, todos ellos componentes territoriales que efectivizados configuran lentos procesos de autonomía.

En el Capítulo VII: “La historia hecha cuerpo” decanta los aprendizajes de las familias y mujeres crianceras-productoras a partir de la participación y organización, también sus aspiraciones y deseos. Las mujeres demuestran a través de su liderazgo y participación su lugar en el espacio cooperativo, aunque no hay enunciación expresa de demandas para sus problemas particulares

como: la sobrecarga en las tareas de cuidados en general (reproducción-producción), atención de su propia salud, mejoramiento de las viviendas, entre otras. La identidad construida sobre las propias historias, sobre el reconocimiento de una ruralidad campesina-familiar con roles protagónicos de las mujeres ha reforzado la construcción de sentidos alrededor de lo colectivo. En ellas existe una relación particular entre lo que se vive, se piensa y se es. Esto recorrido que transitamos las mujeres más allá de liderar, está vinculado con la posibilidad de construir autonomías. El conocer para ellas ha sido condición de acceso y de poder. Aunque no es expresa la disputa, siempre está el poder masculino: en el Estado, en las familias, instituciones y en el territorio.

Las políticas públicas registradas como estructuras también son estructurantes (aunque no determinantes) del habitus que internaliza diferencias entre quienes dominan (una Sociedad y Estado patriarcal) y quienes construyen su identidad social conteniendo relaciones de dominación. Las mujeres, son cuerpos que trabajan en los márgenes, cuerpos que se excluyen de los sentidos, de la recreación, del bienestar, son cuerpos puestos en el lugar de la producción-reproducción. Se impone la idea de cuerpos que producen (en las cranceras con “algo que no es tan productivo como las vacas”) y el corrimiento del deseo en los mismos, donde no hay propuestas,

lugares ni tiempos para desarrollar actividades que no sean vinculadas a los cuidados del rodeo y la familia. Al mismo tiempo surgen resistencias, se oxigenan espacios, autonomías relativas que contienen en sus experiencias transformaciones, apropiaciones, sentidos de “poder” para sus propias vidas. Algunas de estas cuestiones se vinculan con “empoderamiento” como acción continua en el tiempo. Este capítulo se centra en sus prácticas: de cuidado-auto-cuidado, productivas reproductivas de participación y deseantes que configuran un campo posible a ser contemplados en políticas públicas que realmente comprendan el sentido de justicia de géneros en clave territorial. De esta manera el último capítulo cierra con un apartado positivo: “Hacia “territorios justos” en el oeste pampeano. Propuestas desde geografías feministas” para concretar –en clave feminista– la inclusión de las categorías de géneros y sus implicancias como dimensiones de la vida social apostando a las transformaciones culturales de las múltiples desigualdades e injusticias. De esta manera recuperamos las voces de las mujeres del oeste y enunciamos un punteo de acciones o de apuestas feministas para pensar “territorios justos”.

Reconocemos que la distribución desigual constituye un impedimento para la participación igualitaria en la vida social y, por lo tanto, una forma de subordinación e injusticia social. Entendemos que el problema del reconocimiento

se inserta dentro de un marco social más amplio, por ello consideramos que en toda organización, institución del estado o privada, los grupos debemos repensar y co-construir este nuevo “status”. Enunciamos una serie de consideraciones recuperadas de las voces, deseos y prácticas cotidianas de las mujeres para componerlas en actos de reconocimiento. En ellas está la firme aspiración a relaciones justas y territorios justos en el oeste pampeano que impliquen en principio el reconocimiento de las identidades, de sus amplias expresiones que van desde lo cultural a lo productivo, el reconocimiento de lugares subalternizados (territoriales y de géneros), el reconocimiento de las desigualdades en cuanto acceso a bienes, a servicios básicos, el reconocimiento de garantías de los derechos en todos los rincones espaciales y territorios cuerpos. Territorios justos en claves feministas implica una articulación de todo ello y más, donde los recursos se acompañen con derechos, los derechos con bienes y todos ellos con ejercicio de poder justo para todas.

A modo de cierre, desde un enfoque geográfico y feminista situamos al territorio como acierto analítico para comprender los problemas en nuestros lugares, aunque no nos alcanza con incluir las categorías de géneros y sus implicancias como dimensiones de la vida social, sino que apostamos a las transformaciones culturales de las múltiples desigualdades e injusticias.

Tenemos deudas enormes con los territorios del oeste pampeano, visibilizar el foco de las opresiones o al revés, la apuesta ha sido visibilizar lo que disputa la inercia histórica territorial. Varios esfuerzos aünados, desde las mujeres y familias crianceras, desde colectivos activan procesos territoriales que decantan memoria social, recreación de lo colectivo, y luchan por los despojos ambientales y sociales que disputan otras economías, y reconfiguran lugares, roles y relaciones de género(s).